



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS



***EVALUACIÓN DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009  
DEL PATRONATO DEL  
PARQUE DE LAS LEYENDAS  
FELIPE BENAVIDES BARREDA***

***- AL TERCER TRIMESTRE-***

**2009**





MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS



**INDICE**

PRESENTACIÓN.

I. ASPECTOS GENERALES DEL PATPAL FBB.

II. BASE LEGAL.

III. OBJETIVOS DE LA EVALUACION AL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN

OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009 – POI.

IV. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

V. EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO

INSTITUCIONAL 2009 DEL PATPAL FBB, AL SEGUNDO TRIMESTRE.

VI. CONCLUSIONES.

VII. RECOMENDACIONES.

ANEXOS.



## PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional, como un instrumento técnico administrativo que visualiza, analiza, orienta y recomienda los diversos procesos de gestión en el cumplimiento de Objetivos, Metas, Actividades y estrategias que expresan la voluntad colectiva de todo las Áreas Orgánicas cuya meta es lograr eficiencia, calidad y mayor aceptación en los Servicios que brinda frente a la Población Visitante al PATPAL - "Felipe Benavide Barreda".

En tal sentido la Oficina de Planificación y Presupuesto del Patronato del Parque de las Leyenda, ha efectuado la evaluación del Plan Operativo Institucional al Tercer Trimestre correspondiente al Periodo Fiscal 2009.

En este esquema, la presente documentación consolida información acerca de los avances experimentados por los diferentes Órganos que conforma la Estructura orgánica funcional de la Institución en el proceso de ejecución de las metas y actividades programadas al Tercer Trimestre del 2009, lo que permite conocer el nivel de ejecución o cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por el PATPAL.

El documento consta de siete acápites. En el primero, se presentan los aspectos generales del PATPAL FBB tales como la misión, visión y objetivos estratégicos Institucionales; en el segundo, se indica la base legal de la Entidad; en el tercero, se mencionan los objetivos de la evaluación al Tercer Trimestre del Plan Operativo Institucional 2009; en el cuarto, se explica la metodología de evaluación utilizada; en el quinto acápite se analiza la ejecución y cumplimiento de las metas del POI 2009 por parte de las Áreas Orgánicas; en el sexto se establecen las conclusiones de la evaluación y en el sétimo numeral se formulan las correspondientes recomendaciones. Asimismo, en los anexos que se adjuntan se detallan los niveles de eficacia y de cumplimiento de las metas de cada Unidad Orgánica.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS



I. **ASPECTOS GENERALES DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA – PATPAL FBB.-**

.1. **Misión.-**

Ofrecer ambientes eco-culturales confortables, que permitan a los visitantes nacionales y extranjeros, observar y admirar la biodiversidad representativa del Perú y del mundo, así como nuestras riquezas arqueológicas y culturales; contribuyendo a la satisfacción de necesidades de esparcimiento, enriquecimiento cultural, educación, la integración familiar y el bienestar de sus visitantes nacionales y extranjeros. (Ref.: Plan Estratégico Institucional 2005-2009).

.2. **Visión.-**

Ser el mejor exponente de la biodiversidad Peruana e Internacional y de nuestro patrimonio arqueológico y cultural en general, reconocido a nivel nacional e internacional. (Ref.: Plan Estratégico Institucional 2005-2009).

.3. **Objetivos Estratégicos Institucionales.-** (Ref.: Plan Estratégico Institucional 2005-2009)

**Objetivo N° 01**

Desarrollar e implementar estrategias que permitan la gestión y desarrollo empresarial del PATPAL-FBB

**Objetivo N° 02**

Desarrollo e implementación de estrategias de reposicionamiento del Parque de Las Leyendas en el mercado

**Objetivo N° 03**

Desarrollo e implementación de estrategias de captación de recursos económicos orientados al mejoramiento y desarrollo de la infraestructura y servicios del Parque.

**Objetivo N° 04**

Diseño e implementación de un Plan Maestro de Desarrollo Integral del Parque de Las Leyendas alineado a un manejo empresarial.

**Objetivo N° 05**

Modernización de la Gestión Administrativa del Parque de Las Leyendas.

**Objetivo N° 06**

Modernización de las instalaciones y servicios del Parque en el marco del Plan Maestro de Desarrollo.

**Objetivo N° 07**

Desarrollar programas educativos, culturales y recreativos que aseguren el uso sostenible de los recursos del Parque.

**Objetivo N° 08**

Desarrollar e implementar estrategias de eliminación de factores ambientales que afectan la operatividad del parque y la conservación de su colección zoológica, botánica y monumentos arqueológicos.



## II. BASE LEGAL DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS FELIPE BENAVIDES BARREDA.-

- Decreto Legislativo N° 146: creación del Patronato Nacional del Parque de las Leyendas.
- Decreto Supremo N° 042-81-VI: aprobación del Estatuto del Patronato Nacional del Parque de las Leyendas.
- Ley N° 27533: modificación de la denominación del Parque de las Leyendas por Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda.
- Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28998: Ley que adscribe el Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ordenanza N° 1023: aprobación del Reglamento de Organización y Funciones del PATPAL FBB; con sus correspondientes modificatorias: Ordenanzas N° 1059 y N° 1075.
- Ley N° 29289: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 190-2008/PATPAL-FBB/MML: aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año 2009, del PATPAL FBB.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 050-PATPAL-FBB/CD/MML: aprobación del Plan Operativo Institucional del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda para el Año Fiscal 2009.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 051-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 696,450.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 4,659,208.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 039-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario proveniente de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal 2008, ascendente a S/. 313,000.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 092-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario correspondiente al año fiscal 2009, ascendente a S/. 6,000,000.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 094-2009-PATPAL-FBB/MML: modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de la Entidad por S/. 598,000.00.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 139-2009-PATPAL-FBB/MML: aprobación de Crédito Suplementario correspondiente al año fiscal 2009, ascendente a S/. 1,460,102.00.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 034-PATPAL-FBB/CD/MML: aprobación de la Directiva N° 002-2008-PATPAL-FBB/MML, la cual tiene por finalidad establecer las pautas y metodología para la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del PATPAL FBB.



**III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009.-**

- Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas en la gestión del PATPAL Felipe Benavides Barreda, a efecto de conocer los avances experimentados para el logro de los objetivos Institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la Institución, en armonía con las políticas de la Alta Dirección; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran haber surgido y efectuar las recomendaciones para la implementación de las correcciones que correspondan.

**IV. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.-**

La evaluación al Tercer Trimestre del Plan Operativo Institucional 2009 del PATPAL FBB, se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas al periodo señalado, de acuerdo a los indicadores formulados y aprobados en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cualitativa como cuantitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de cada órgano y sus respectivas Unidades Orgánicas.

Los indicadores utilizados en la medición del desempeño de los órganos de la Entidad y de sus respectivas unidades orgánicas son:

- ❑ Nivel de cumplimiento de metas

Nº de acciones ejecutadas por meta al 3er. trimestre 2009  
Total de acciones programadas por meta al 3er. trimestre 2009

- ❑ Indicador de eficacia

Nº de metas cumplidas al 100% al 3er. trimestre 2009  
Nº de metas programadas al 3er. trimestre 2009

Asimismo, la calificación del nivel de desempeño o eficacia se efectúa de acuerdo a la siguiente escala:

Niveles de eficacia o desempeño	Calificación
De 90% a 100%	Bueno
de 70% a 89%	Aceptable
de 55% a 69%	Regular
Menos de 55%	Deficiente



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Finalmente, como consecuencia de la evaluación realizada, se formulan las conclusiones y recomendaciones pertinentes, a efecto de optimizar la ejecución de las metas contenidas en el POI 2009 y los niveles de desempeño o eficacia en el cumplimiento de las mismas.

**V. AVANCES Y EJECUCION DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009 AL TERCER TRIMESTRE**

**5.1. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

**5.1.1 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

La Oficina de Control Institucional del PATPAL FBB ha tenido programado al Tercer Trimestre del presente año, la ejecución de 20 Metas de control, las cuales se han cumplido 14 metas, 05 metas observaron un progreso en su aplicación y 01 no ha experimentado avance en su ejecución.

Entre las metas que tuvieron cumplimiento en su ejecución de forma integral son las siguientes:

1. Examen especial a las contracciones y adquisiciones del Estado en el ejercicio 2009, compra de menor cuantía sin proceso por S/ 6 993 971 así como fraccionamiento en las compras.
2. Examen especial a las multas y sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo por S/ 67 157 pagadas por el PATPAL FBB en el ejercicio 2007.
3. Auditoria de Gestión a la División de Arqueología del PATPAL-FBB, cumplimiento de metas y objetivos, ejecución de procesos de planeamiento, programas, proyectos y políticas, del 1º de enero al 31 de diciembre del 2008.
4. Veeduría: Toma de Inventario físico de activos, remate de Activos, baja de Activos.
5. Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Proceso Judiciales (Directiva N° 014-2000-CG/B150).
6. Evaluación de denuncias (Directiva N° 008-2003-CG/DPC)
7. Informe de Medidas de Austeridad.
8. Informe de verificación a los inmuebles que figuran inscritos en los Registros Públicos.
9. Verificar cumplimiento de Normatividad expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806; DS N° 043-2003-PCM).
10. Verificar que el Titular cumpla con remitir la relación de obligados a presentar Declaración Jurada de Ingresos Bienes y Rentas (Ley N° 27482 D.S. N° 080-201-PCM).
11. Legalidad de las Adquisiciones de los Programas de Software (DS N° 013-2003-PCM).
12. Verificar que la Unidad Orgánica de la Entidad que forma parte del Sistema de Defensa Civil SINADECI, cumpla con las normas y actividades a la atención y previsión de desastres.
13. Verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



14. Verificar el cumplimiento de publicación de bienes inmuebles en el Portal Web de la Superintendencia de Bienes Nacionales (Ley N° 29154 Ley General del Sistema de Bienes Estatales).

Las metas que observaron un progreso en su aplicación son:

15. Informe de cumplimiento del Plan Anual de Control (Presente Directiva N° Ene.-Mar. Ene.-Jun. y Ene.-Set. 2009.
16. Veeduría: Adquisición de bienes, contratación de servicios, consultorio y ejecución de obras.
17. Nepotismo (Ley N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM).
18. Arqueos.
19. Atención de encargos de la Contraloría General de la Republica.

Las metas que no experimentaron avance en su ejecución es:

20. Participación de la Comisión Especial de Cautela.

En consecuencia, el Órgano de Control Institucional alcanzó un nivel de eficacia de 70%. Por consiguiente, el nivel de desempeño experimentado por el Órgano de Control Institucional califica de aceptable, de conformidad a la escala que sobre el particular se tiene aprobada.

## **5.2. ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

Los Órganos Asesoramiento del PATPAL – FBB están conformados por la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planificación y Presupuesto.

### **5.2.1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Correspondiente al Tercer Trimestre del 2009, la Oficina de Asesoría Jurídica ha tenido programado el cumplimiento de 05 metas, las cuales han sido alcanzadas en su totalidad; motivo por el cual el nivel de eficacia correspondiente a este órgano califica como bueno.

Las metas que la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo programadas al mes de Setiembre son las siguientes:

1. Elaboración de convenios y/o contratos que debe suscribir la alta Administración.
2. Absolver y facilitar la información técnico-legal en temas relevantes a la gestión.
3. Elaboración de Resoluciones de Dirección Ejecutiva del PATPAL-FBB.
4. Seguimiento y gestión de los procesos judiciales del PATPAL-FBB.
5. Elaboración de Actas del Consejo Directivo.

### **5.2.2 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Respecto a la Oficina de Planificación y Presupuesto en el Tercer Trimestre, se programo la ejecución de 18 metas, habiendo logrado el cumplimiento de 15 metas, mientras tanto 02 metas comprobaron avance en su ejecución y 01 no experimento avances en su ejecución.



## MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARQUE DE LAS LEYENDAS



En consecuencia, la Oficina de Planificación y Presupuesto logro una ejecución del 83% de las metas programadas, alcanzando una calificación del nivel de eficacia de Aceptable.

Entre las metas logradas se tienen las siguientes:

1. Elaboración de la Memoria anual 2008.
2. Evaluación del Plan Operativo Institucional 2008 / 2009.
3. Conducir el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional 2010 del PATPAL en forma Integral – Versión preliminar del POI.
4. Formulación de Informes de Gestión 2009.
5. Formulación de Informe Mensual de Gestión de la Ejecución Presupuestaria 2008/2009.
6. Gestión de aprobación de Modificación Presupuestarias.
7. Evaluación trimestral del Presupuesto Institucional (2008/2009).
8. Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Gastos para el MEF (2008/2009).
9. Evaluación del Presupuesto Institucional para el MEF (Anual 2008/semestral 2009).
10. Cierre presupuestal 2008.
11. Conducir el Proceso de Formulación del Presupuesto 2010 del PATPAL en forma integral.
12. Conducir la consolidación de Alianza Estratégica con la Cooperación Técnica Nacional e Internacional.
13. Capacitación al Personal – Participantes.
14. Evaluación Económica del Proyecto de Puesta en Valor de Huaca La Palma.
15. Evaluación Económica del Proyecto de Puesta en Valor de Huaca Middendorf.

Las metas que experimentaron avance en su ejecución es:

16. Revisión y Actualización del Manual de procedimientos.
17. Capacitación al Personal – Cursos/Talleres.

Las metas que no comprobaron avance en su ejecución es:

18. Evaluación Económica del Proyecto de Puesta en Valor de Huaca La Cruz.

Es de señalar que los proyectos Puesta en Valor de la Huaca La Palma y de la Huaca Middendorf, se están gestionando ante la Oficina de Programación de Inversiones de la Municipalidad metropolitana de Lima, las correspondientes declaraciones de viabilidad económica.

### **5.3. ORGANOS DE LINEA**

#### **5.3.1 GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO**

La Gerencia de Promoción y Desarrollo esta conformado por el Despacho de la Gerencia, la División de Educación y Extensión Cultural y la División de Marketing y Relaciones Institucionales.

Al Tercer Trimestre esta Gerencia y sus Divisiones tuvieron programada la ejecución de 33 Metas, habiendo logrado el cumplimiento en forma integral 17



## MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARQUE DE LAS LEYENDAS



De ellas, 08 experimentaron avances sin llegar a cumplirse plenamente y 08 no experimentaron avance en su ejecución.

En consecuencia, la Gerencia de Promoción y Desarrollo alcanzó un nivel conjunto de eficacia de 52%, calificando el mismo como Deficiente.

### **5.3.1.1 DESPACHO DE LA GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO**

El Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo tuvo asignada al Tercer Trimestre del 2009 la realización de 08 metas, de las cuales 05 metas logro cumplir integralmente su ejecución y 03 metas no experimentaron avances en su ejecución.

La meta que se logro cumplir es la relacionada a:

1. Promociones Cruzadas con Food Locales.
2. Presentación del PATPAL a las Agencias de Publicidad.
3. Presentación del PATPAL a los medios Locales.
4. Presentación del Servicio de Atención al Visitante.
5. Presentación del Parque al APAVIT.

Por otro lado, las metas que no experimentaron avances en su ejecución, es:

6. Promociones cruzadas con los Supermercados.
7. Campaña de Auspicios para Zonas y Atractivos del PATPAL.
8. Convenio con UGEL de Lima.

Consecuentemente, el Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo alcanzó al Tercer Trimestre del 2009, un nivel de desempeño de 63% correspondiéndole por tanto la calificación Regular.

### **5.3.1.2 DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL**

La División de Educación y Extensión Cultural tuvo programado en el POI 2009 al Tercer Trimestre la realización de 15 metas, de las cuales 07 se cumplieron plenamente, en tanto que 05 experimento avance en su ejecución sin lograr cumplirse a cabalidad y 03 metas no experimentaron avance en su ejecución.

Las metas que cumplieron a cabalidad en el 3er.Trimestre del 2009, fueron:

1. Ejecutar actividades Educativas: Cursos talleres.
  - N° de Participantes.
2. Ejecutar actividades Turísticas:
  - N° de Participantes.
3. Ejecutar actividades Culturales y Recreacionales para el Publico Visitante.
4. Participación del PATPAL en Exposiciones Educativas y Culturales.
5. Efectuar campañas de Sensibilización en defensa del Medio Ambiente para el Publico Visitante.
6. Implementación, Ejecución y Evaluación del SAV (Servicio de Atención al Cliente): Encuesta Aplicada.
7. Implementación, Ejecución y Evaluación del SAV (Servicio de Atención al Cliente): Informe de Resultados.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Entre las metas que experimentaron avances en su ejecución, se tienen:

8. Ejecutar actividades Educativas: Cursos talleres.
  - Cursos Talleres.....87% de Avance.
9. Ejecutar actividades Educativas: Cursos talleres.
  - N° de Participantes.....44% de Avance.
10. Ejecutar actividades Educativas: Servicio de recorrido educativo.
  - Recorrido Educativo.....84% de Avance.
11. Ejecutar actividades Turísticas: Servicios de guiados.
  - Servicios Guiados..... 63% de Avance.
12. Suscribir Convenios de Cooperación Institucional..... 50% de Avance.

Las Metas que no experimentaron avance en su realización es:

13. Formulación de Investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas: Encuesta Cuantitativa.
14. Formulación de Investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas: Focus Group Informe de Resultados.
15. Formulación de Investigaciones de mercado cuantitativas y cualitativas: Informe de Resultados.

Consecuentemente, el nivel de eficacia logrado por la División de Educación y Extensión Cultural al Tercer Trimestre es de 47%, correspondiéndole la calificación deficiente.

### **5.3.1.3 DIVISIÓN DE MARKETING Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

La División de Marketing y Relaciones Institucionales al Tercer Trimestre de evaluación del POI 2009, tuvo programada con el desarrollo de 10 metas, de las cuales 05 metas se lograron cumplir, en tanto 03 experimentó avance en su implementación y 02 metas no observaron avance en su realización.

La meta lograda es:

1. Realización de encuestas.
2. Medios de Prensa.
3. Campañas de PATPAL en TV.
4. Campañas de PATPAL en Radio.
5. Publicidad Exterior.

En tanto las que experimentaron avances en su ejecución es:

6. Focus Group a Profundidad: Focus.
7. Focus Group a Profundidad: Entrevista.
8. Difusión de Notas de Prensa para Informar sobre actividades y temas Culturales diversos en los distintos Medios.

Mientras tanto las metas que no cumplieron su realización tenemos:

9. Estudios de FODA.
10. Campañas en Colegios.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Por consiguiente, el desempeño de ésta División alcanzó al Tercer Trimestre un 50% de ejecución de las metas programadas, alcanzando un nivel de desempeño Deficiente, de conformidad a la escala que sobre el particular se tiene aprobado.

### **5.3.2 GERENCIA DE OPERACIONES**

La Gerencia de Operaciones se encuentra conformado por el Despacho de la Gerencia y las Divisiones de: Zoología; Botánica y Arqueología.

Esta Gerencia tuvo programado en conjunto al Tercer Trimestre del 2009, la realización de 44 metas, habiendo logrado el cumplimiento cabal de 37 Metas,

En tanto que 05 experimentaron avance en su cumplimiento mientras tanto 02 no obtuvieron avances en su ejecución.

En consecuencia, la Gerencia de Operaciones alcanzó al término del presente periodo de evaluación un nivel de desempeño de 84%, calificando el mismo como Aceptable de acuerdo a la escala establecida.

#### **5.3.2.1 DESPACHO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES**

El Despacho de la Gerencia de Operaciones, en el Tercer Trimestre del Presente Año de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2009, ha tenido programada la realización de 02 metas, de las cuales 01 meta se ha realizado integralmente y 01 de ellas experimento avance en su cumplimiento.

La meta que cumplió de forma integral es:

1. Formulación de los planes de acción de las Áreas orgánicas de la Gerencia de Operaciones.

Concerniente la meta que experimento avance en el desarrollo de su ejecución es:

2. Formulación de lo Planes de Desarrollo de las Áreas dependientes de la Gerencia de Operaciones.....18% de Avance.

Consecuentemente el Despacho de la Gerencia de Operaciones obtuvo un nivel de eficiencia del 50% logrando un desempeño deficiente de acuerdo a la escala establecida.

#### **5.3.2.2 DIVISIÓN DE ZOOLOGÍA**

La División de Zoología tuvo asignado, de acuerdo al POI-2009, al Tercer Trimestre la realización de 18 metas, habiendo cumplido de modo integral 17 metas y 01 meta tuvo progreso en su culminación.

Entre las metas logradas se tienen las siguientes:

1. Dictado de Charlas de capacitación y cursos de extensión para el Personal, Cuidadores de Zoológicos a cargo de los Profesionales de la Institución: Nº de Eventos.
2. Dictado de Charlas de capacitación y cursos de extensión para el Personal, Cuidadores de Zoológicos a cargo de los Profesionales de la Institución: Nº de Participantes.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



3. Dictados de Charla de Capacitación a cargo de Ponentes invitados Nacionales y Extranjeros: N° de Ponentes.
4. Dictados de Charla de Capacitación a cargo de Ponentes invitados Nacionales y Extranjeros: N° de Participantes.
5. Desarrollo de Interacción Público – Cuidador mediante charlas de conservación y trafico de Animales dirigidos a Público en General: N° de Eventos.
6. Desarrollo de Interacción Público – Cuidador mediante charlas de conservación y trafico de Animales dirigidos a Público en General: N° de Participantes.
7. Show de Esparcimiento con Animales al Público Visitante.
8. Dictado de la Escuela de Manejo en fauna silvestre año 2009.
9. Saca de Animales de la Zoocria (Venados, Patos, Búfalos, Huanganas y Otras Especies).
10. Reproducción y Nacimiento de Individuos de la Zoocria y/o Zoológico.
11. Ingreso de nuevos Individuos a través del intercambio de Especies con otros Zoológicos o Zoocriaderos, a través de su compra o por donación.
12. Valorizar a cada ejemplar de la colección zoológica bajo criterios.
13. Mejoramiento interno de los recintos de acuerdo a la necesidad y condiciones de cada Especie.
14. Establecer y cumplir con un programa de sanitario anual de medicina preventiva aplicado a los Animales de la colección Zoológica.
15. Aplicar el Programa de Enriquecimiento Ambiental a los Animales de La Colección Zoológica: N° de Enriquecimiento efectuados.
16. Aplicar el Programa de Enriquecimiento Ambiental a los Animales de La Colección Zoológica: N° de Animales beneficiados.
17. Actualización y sistematización del historial Clínico de los Animales de la Colección Zoológica para el año 2009.

La meta que al Tercer Trimestre que registro avance en su ejecución es:

18. Implementar programa de reproducción viable en Especies nativas de importancia para la colección y/o en vías de extinción.....50% de Avance.

Consecuentemente, al término del Tercer Trimestre del año 2009, la División de Zoología obtuvo un nivel de eficacia de 94%, calificando su desempeño como Bueno.

### **5.3.2.3 DIVISIÓN DE BOTÁNICA**

Al Tercer Trimestre del 2009 la División de Botánica ha tenido prevista la ejecución de 09 metas, de las cuales han realizado el cumplimiento en forma integral 08 metas, mientras tanto y una de ellas no registro avance en su cumplimiento.

Las metas logradas en su cumplimiento son:

1. Promoción de especies botánicas nativas y exóticas del PATPAL.
2. Catastro De los sistemas de riego y drenaje de las Áreas verde del Parque de las Leyendas.
3. Aclimatación de nuevas especies para la colección Botánica.
4. Mantenimiento de la Colección Botánica.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS



5. Mantenimiento de las Áreas Verdes del Parque de las Leyendas.
6. Propagación y Aclimatación de Plantas Nativas y Exóticas.
7. Producción de Humus de lombriz.
8. Habilitación y mejoramiento de Áreas verdes y Biohuerto del Parque de la Leyendas

La meta que no obtuvo avance en su cumplimiento es:

9. Desarrollo de programas de capacitación de botánica y Áreas verdes.

Por consiguiente, el nivel de desempeño alcanzado es del 89% calificando al Tercer Trimestre como Aceptable.

#### 5.3.2.4 DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA

La División de Arqueología al Tercer Trimestre 2009, tuvo asignado la realización de 15 metas, de las cuales 11 se cumplieron de manera absoluta, 03 experimentaron progresivamente en su cumplimiento y 01 no registró avance.

A continuación se indican las metas realizadas:

1. Elaboración de publicaciones especializadas.
2. Elaboración de exposiciones y material educativo de difusión sobre el componente Arqueológico del PATPAL: N° de exposiciones organizadas.
3. Elaboración de exposiciones y material educativo de difusión sobre el componente Arqueológico del PATPAL: N° de ejemplares (trípticos, afiches, etc).
4. Desarrollo de Programas de capacitación para el conocimiento y revaloración del Patrimonio Arqueológico del PATPAL: N° de Talleres ejecutadas.
5. Desarrollo de Programas de capacitación para el conocimiento y revaloración del Patrimonio Arqueológico del PATPAL: N° de Charlas ejecutadas.
6. Contribuir al esfuerzo de la Institución por brindar un óptimo servicio de educación y turismo cultural a sus visitantes (Atención del Museo de Sitio).
7. Mantenimiento de la colección Arqueológica (Bienes muebles),
8. Limpieza y conservación preventiva de los Monumentos Arqueológicos no restaurados del PATPAL.
9. Mantenimiento continuo de los monumentos Arqueológicos restaurados del PATPAL.
10. Elaboración de Perfil de Proyecto de Puesta en valor de la Muralla 55D.
11. Ejecución del Proyecto de Puesta en Valor: M2 de Área Intervenida.

A continuación las metas que experimentaron avance en su realización:

12. Elaboración del Plan de manejo del conjunto Arqueológico Maringa del Parque de la Leyendas – FBB.....93% de avance.
13. Análisis de Materiales Arqueológico en Gabinete (Cerámica, Botánica, Óseos y Moluscos)..... 96% de Avance.
14. Ejecución del Proyecto de Puesta en Valor: M3 de Tierra retirada.....93% de Avance.



## MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARQUE DE LAS LEYENDAS



Las metas que no experimentaron avance son las siguientes:

15. Elaboración de Exposiciones y Material Educativo de Difusión sobre el componente arqueológico del PATPAL.

En consecuencia, la División de Arqueología alcanzó un nivel de cumplimiento de 73% al término del Tercer Trimestre del año 2009, correspondiéndole la calificación de Aceptable.

### 5.3.3 GERENCIA TECNICA

Al Tercer Trimestre la Gerencia en forma conjunta tuvo programado la ejecución de 34 metas, habiendo logrado el cumplimiento integralmente de 23 de ellas, en tanto que 03 experimentaron avances sin ser cumplidas su ejecución en totalidad y 08 metas no cumplieron con su ejecución en el presente periodo.

En consecuencia, la Gerencia Técnica alcanzó al término del presente periodo de evaluación un nivel de desempeño del 68%, calificando el mismo como regular de acuerdo a la escala establecida.

#### 5.3.3.1 DESPACHO DE LA GERENCIA TECNICA

El Despacho de la Gerencia de Técnica, en el Tercer Trimestre del presente año de acuerdo al Plan Operativo Institucional (POI) 2009, ha tenido programada la realización de 12 metas, de las cuales 09 Han cumplido de manera integral en su ejecución, 01 meta tuvo un avance en su cumplimiento y 02 metas no experimentaron avance en su aplicación.

Las metas realizadas en su ejecución tenemos:

1. Mejoramiento de riego por aspersión.
2. Desarrollo del Proyecto definitivo del Felinarió.
3. Elaboración del Perfil Instalación de un Sistema de Tratamiento de aguas residuales del PATPAL.
4. Elaboración de Perfil para construcción de los ambientes de los Animales de hábitat, exhibición y refugio de los Felinos en el Parque de las Leyendas.
5. Mejoramiento de la Zona de Ingreso y Servicios Administrativos complementarios en el Patronato del Parque de las Leyendas – FBB.
6. Elaboración de los expedientes técnicos del Proyecto Zona de Ingreso Principal Av. Precursores.
7. Elaboración de los expedientes técnicos del Proyecto Zona de Ingreso Principal Av. Riva Agüero.
8. Elaboración de los expedientes técnicos del Proyecto de habilitación de Oficinas Administrativas.
9. Conducir el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional para el año 2010 de la Gerencia Técnica en forma integral.

Las metas que experimentaron avances en su ejecución fue:

10. Habilitación de tanques metálicos para abastecimiento de Gas del Vestuario de Trabajadores.....80% de Avance.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Y las metas que no observaron avance en su realización son:

11. Conducir el Proceso de formulación del Plan Operativo Institucional para el año 2010 de la Gerencia Técnica en forma Integral.
12. Formulación del plan de Acción de la Gerencia Técnica.

En tal sentido el Despacho de la Gerencia Técnica alcanzó un nivel de desempeño del 75% al término del Tercer Trimestre de la evaluación del POI del año 2009, correspondiéndole la calificación de Aceptable.

### **5.3.3.2 DIVISIÓN DE OBRAS**

La División de Obras como una Área Orgánica nueva e incorporado al POI-2009. En tal sentido en esta evaluación del Tercer Trimestre 2009 tuvo asignada la realización de 06 metas, la cual 01 meta cumplió su realización en forma integral, 01 metas experimentaron avance en su ejecución y 04 actividades no desarrollaron su ejecución.

La meta que cumplió significativa su realización, es:

1. Aplicación y mejoramiento del comedor de los Trabajadores del PATPAL - "Felipe Benavide Barreda".

La meta que experimento avance en su ejecución es:

2. Construcción de 02 módulos de SS. HH. del PATPAL.

Las metas que no experimentaron avance en su ejecución tenemos:

3. Mejoramiento de la Zona de ingreso y Servicios Administrativos complementarios en el Parque de las Leyendas.
4. Ampliación de Oficina de la División de Botánica.
5. Construcción de Felinario en la Zona Internacional.
6. Rehabilitación de Sardineles.

Consecuentemente al término del Tercer Trimestre del año 2009, la División de Obras obtuvo un nivel de calificación y desempeño (17%) como deficiente en concordancia a la escala establecida.

### **5.3.3.3 DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO**

Al Tercer Trimestre del 2009, la División de Infraestructura y Mantenimiento tuvo asignado en el POI la realización de 16 metas, de las cuales 13 metas se cumplieron a cabalidad mientras tanto 01 actividad experimento avance en su realización y 02 metas no obtuvieron avance en su ejecución.

Entre las metas logradas se tienen las siguientes:

1. Perfil de nuevos Ambientes de Pumas.
2. Perfil de nuevo ambiente de Búho Real y Guarahua.
3. Perfil de mejoramiento de Ambientes de Felinos (Leones).
4. Mejoramiento del Sistema Eléctrica de la Zona Costa.
5. Remodelación del Techo en Hospital Veterinario.
6. Mantenimiento de Pistas, Sardineles y Rampas.
7. Ampliación del ambiente de Osos de Anteojos – Zona Selva.
8. Pintado del Museo de Sitio.
9. mantenimiento de pozos tubulares de agua.
10. Mantenimiento General del PATPAL - "Felipe Benavide Barreda".



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



11. Limpieza de todas las Zonas en General.
12. Mantenimiento del Camión Volquete.
13. Mantenimiento del Camión Compactador.

Las metas que experimentaron avance en su realización son:

14. Adecuación de ambientes de Elefante para Hipopótamo – Zona Internacional.....52% de Avance.

Las Actividades que no se desarrollaron tenemos:

15. Construcción de cerco perimétrico del ambiente del Pavo Real.
16. Mantenimiento de pozos de tierra.

En consecuencia a lo señalado, el nivel de desempeño al Tercer Trimestre del 2009 de la División de Infraestructura y Mantenimiento fue de 81%, calificando su desempeño como Aceptable.

#### **5.4. ORGANOS DE APOYO**

##### **5.4.1 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

Correspondiente a la Oficina de Administración está constituida por el Despacho de la Oficina, La Unidad de Recursos Humanos, La Unidad de Contabilidad, La Unidad de Tesorería, La Unidad de Informática y Estadística y La Unidad de Logística.

De forma agrupada, esta Oficina tuvo programado al Tercer Trimestre del 2009 la realización de 43 metas, habiendo logrado cumplir de modo cabal con 32 metas, 06 experimentaron avance sin llegar a cumplirse integralmente y 05 no registraron progreso en su cumplimiento.

En tal sentido, la Oficina de Administración en su conjunto alcanzó un nivel de desempeño o eficacia de 74%, calificando el mismo como aceptable de acuerdo a la escala establecida en el numeral IV de la presente documentación técnica de gestión.

##### **5.4.1.1 DESPACHO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

El Despacho de la Oficina de Administración al Tercer Trimestre tuvo programado la realización de 06 metas, de las cual 01 a cumplido de manera integral en su ejecución, 02 metas tuvieron un ascenso en su cumplimiento y 03 metas no cumplieron un desarrollo en su ejecución.

La meta realizada en su ejecución de forma integral es:

1. La implementación y Evaluación del cumplimiento de medidas de racionalización.

Las metas que tuvieron avance en su ejecución son:

2. Implementación de la Unidad de Seguridad en el PATPAL - "Felipe Benavide Barreda.....10% de Avance.
3. Implementación del Software "Sistema de Gestión Administrativa.....30% de Avance.



## MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARQUE DE LAS LEYENDAS



Las Actividades que en el tercer trimestre no tuvieron progreso en su realización es.

4. Conducir el proceso de formulación del Plan Operativo Anual para el año 2010 de la Oficina de Administración en forma Integral.
5. Conducir el proceso de formulación del presupuesto para el año 2010 de la Oficina de Administración en forma integral.
6. Evaluación de cumplimiento del Plan de contingencias.

En consecuencia, el Despacho de la Oficina de Administración alcanzó en el Tercer Trimestre un desempeño del 17% calificando del mismo modo como deficiente de acuerdo a la escala establecida en el presente Informe.

### **5.4.1.2 UNIDAD DE RECURSOS HUAMNOS**

Al Tercer Trimestre del año 2009, la Unidad de Recursos Humanos tuvo programado el logro de 07 metas, las cuales cumplieron integralmente la ejecución de las 07 metas entre ellos tenemos:

1. Desarrollar Programas de capacitación, motivación y desarrollo al Personal CAP.
2. Formulación y ejecución de actividades sociales recreativas de integración del Personal.
3. Implementación de campañas de salud para los Trabajadores (chequeo médico y vacunación).
4. Realizar la Evaluación del Personal CAP del PATPAL.
5. Atención médica inmediata y mediata de las urgencias y emergencias.
6. Elaboración de la planilla de los Trabajadores, de forma mensual y oportuna
7. Cumplimiento de las Obligaciones Laborales de manera oportuna.

En conclusión la Unidad de Recursos Humanos alcanzó un nivel de eficacia del orden del 100%, mereciendo su desempeño una calificación de bueno

### **5.4.1.3 UNIDAD DE CONTABILIDAD**

La Oficina de Contabilidad en el presente Periodo de evaluación del POI 2009 tuvo asignado el desarrollo de 06 metas, las cuales 04 metas obtuvieron el cumplimiento a cabalidad y 02 metas registro un avance en su ejecución.

Las metas que experimento su materialización en forma integra tenemos:

1. Conciliar información de ingresos con la diversas Unidades Orgánicas del PATPAL.
2. Conciliar información de ingresos con las diversas Unidades Orgánicas del PATPAL
3. Suministrar en las fechas establecidas la información requerida por el Ente Rector del Sistema de Contabilidad.
4. Practicar arqueos sorpresivos y frecuentes sobre la totalidad de fondos y valores.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



Y las metas que obtuvieron avance en su ejecución es:

5. Control estricto y oportuno de las obligaciones tributarias.....89% de Avance.
6. Emisión de los Balances Mensuales y Anual: Financiero y Presupuestario.....86% de Avance.

En consecuencia, la Unidad de Contabilidad alcanzó al Tercer Trimestre del 2009 un nivel de eficacia del 67%, calificando de Regular su desempeño.

#### **5.4.1.4 UNIDAD DE TESORERÍA**

Al Tercer Trimestre del 2009 la Unidad de Tesorería tuvo asignada la ejecución de 06 metas, las cuales fueron cumplidas en su totalidad y están referidas a:

1. Formular los lineamientos que normen y regulen el accionar de la Unidad de Tesorería
2. Elaboración del flujo de Caja Mensual.
3. Elaboración del Flujo de Caja Semanal.
4. Control al pago de los Concesionarios.
5. Optimizar la colocación de los recursos excedentes de caja.
6. Conciliar informaciones de Ingresos con la Unidad de Contabilidad del PATPAL con el objetivo de verificar su conformidad.

Como resultado de lo mencionado, el nivel de desempeño y calificación de la Unidad de Tesorería fue de bueno de acuerdo a la escala establecida.

#### **5.4.1.5 UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA**

Correspondiente al Tercer Trimestre de la Evaluación del POI 2009, La Unidad de Informática y Estadística tuvo asignada la realización de 08 metas, las cuales cumplieron con su ejecución en forma conjunta e integral entre ellos podemos mencionar las siguientes:

1. Mantenimiento y actualización periódica del Portal Web Institucional.
2. Dotar de licencia de Software base a todos los Usuarios de Equipo de cómputo de la Institución
3. Mantenimiento del servidor de correo.
4. Mantenimiento del Servidor de Aplicación.
5. Mantenimiento de Sistema y Base de Datos.
6. Mantenimiento preventivo y correctivo de PC's en el PATPAL-FBB.
7. Desarrollar e implementar Sistemas de Información.
8. Capacitar y asesorar en el uso de herramientas de Ofimática al Usuario para que resuelva con sus propios recursos algunos requerimientos de información.

En consecuencia la Unidad de Informática y Estadística obtuvo al Tercer Trimestre un nivel de eficacia y calificación Óptima en su desempeño de acuerdo a la escala establecida.

#### **5.4.1.6 UNIDAD DE LOGÍSTICA**

Respecto a la Unidad de Logística al término del Tercer Trimestre tuvo asignada la realización de 10 metas, habiendo cumplido de forma integral con



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



06 de ellas, mientras 02 meta experimento avances en su ejecución y en tanto 02 no experimentó progreso en su cumplimiento.

Las metas que culminaron su realización integral son:

1. Formulación de procedimientos que regulen el accionar de la Unidad de Logística.
2. Ejecutar oportunamente los 110 procesos de adquisiciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC.
3. Capacitar al Personal: Horas Hombres de capacitados.
4. Capacitar al Personal: N° de Participantes.
5. Llevar a cabo el Inventario Anual de los Bienes del Activo Fijo y de Almacén y contrastar los resultados obtenidos, valorizados, con lo registros contables.
6. Elaborar información sobre ejecución de los procesos de adquisición para su difusión en el Portal de Transparencia.
7. Cumplir con la Normativa vigente en cuanto al control de la ejecución de procesos de Adquisición.

La meta que alcanzaron avance en su ejecución, son:

8. Preparar los expedientes técnicos para tramitar la baja a los Bienes Patrimoniales que han perdido Utilidad para el Parque.....89% de Avance.
9. Preparar los expedientes técnicos para tramitar la incorporación de Bienes Patrimoniales por causales de donación, nacimientos y otros.....33% de Avance.

En cuanto a la meta que no experimento avance en su ejecución es:

10. Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al Inventario de Bienes Muebles.

En consecuencia al Termino del Tercer Trimestre de la evaluación del POI 2009 la Unidad de Logística alcanzó un nivel de desempeño del 60%, correspondiéndole la puntuación de Regular.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. La evaluación al Tercer Trimestre del Plan Operativo Institucional alcanzo la programación de 197 metas para su cumplimiento.
2. Desde la óptima Institucional y al término del presente periodo de ejecución de las metas por las diferentes áreas orgánicas del PATPAL FBB han cumplido plenamente con la realización de 143 actividades del total de las programadas.
3. La designación de metas realizadas integralmente por las Áreas Orgánicas del Parque de las Leyendas representan un nivel de eficacia de 73%, calificando por ende el desempeño Institucional como Aceptable, de conformidad a la escala establecida y definida en la Directiva N° 002-2008-PATPAL-FBB/MML, la cual tiene por finalidad establecer las pautas y metodología para la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI).



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS



- Del total de metas planteadas al Tercer trimestre en el Plan Operativo Institucional, el 15% registro avance en su ejecución y un 13% no experimento progreso en su cumplimiento.
- El presente cuadro muestra el resumen de los niveles de desempeño al Tercer Trimestre:

<b>PARQUE DE LAS LEYENDAS</b>	
<b>CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y/O ACTIVIDADES</b>	
<b>ORGANO RESPONSABLE</b>	<b>NIVEL DE EFICACIA O DESEMPEÑO</b>
Órgano de Control Institucional	70%
Oficina de Asesoría Jurídica	100%
Oficina de Planificación y Presupuesto	83%
Oficina de Administración	74%
Gerencia de Promoción y Desarrollo	52%
Gerencia de Operaciones	84%
Gerencia Técnica	68%
<b>PATPAL FBB</b>	<b>73%</b>

- Respecto al Tercer Trimestre del presente periodo, los niveles de desempeño o eficacia alcanzados por los Órganos del Parque de las Leyendas, se ven reflejados en el indicador corporativo logrado por la Entidad.
- Las Áreas Orgánicas del Parque de las Leyendas cuyo nivel de desempeño al Tercer Trimestre del 2009 ha calificado como bueno (entre 90% y 100%) son 05, representan el 26% de la Entidad y son las siguientes: La Oficina de Asesoría Jurídica, División de Zoología, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Tesorería y Unidad de Informática y Estadística.
- Del total de las Áreas Orgánicas que representa el 32% del Parque de las Leyendas cuyo horizonte de desarrollo al Tercer Trimestre ha alcanzado como Aceptable (entre 70% y 89%) es la Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación y Presupuesto, División de Botánica, División de Arqueología, Despacho de la Gerencia Técnica y la División de Infraestructura y Mantenimiento.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



9. El conjunto de áreas que al finalizar el Tercer Trimestre del 2009 lograron un nivel de eficacia o desempeño con calificativo de regular (entre 55% y 69%) son 03 y representan el 16% de la Institución. Se encuentran conformando el mismo por el Despacho de la Gerencia de Promoción y Desarrollo, Unidad de Contabilidad y la Unidad de Logística.
10. Los niveles de desempeño o eficacia de los Órganos de la Entidad que impactan sensiblemente en el indicador Institucional, corresponden a la División de Educación y Extensión Cultural (47%), División de Marketing y Relaciones Institucionales (50%), Despacho de la Gerencia de Operaciones (50%), División de Obras (17%) y el Despacho de la Gerencia de Administración (17%).
11. Entre las explicaciones mayormente empleadas por determinadas áreas de la entidad, como causales de retraso y/o incumplimiento de las metas que tuvieron asignadas al Tercer trimestre del 2009, se tiene a las restricciones en el abastecimiento de materiales, las limitaciones en los recursos presupuestarios, limitaciones en la disposición de los recursos humanos. Restricción de capacitación al Personal y limitación en la Implementación de Software para la ejecución de diversos procesos Administrativos.
12. Cabe mencionar que la Gerencia de administración a través de la Unidad de Informática viene elaborando el diseño de la plataforma del Sistema de Gestión Administrativa de Logística e implementación del modulo contable.
13. Implementar una zona de archivo para la documentación de la Oficina de Asesoría Jurídica, tales como Actas del Consejo Directivo, Acuerdo de Consejo Directivo, Resoluciones de Dirección Ejecutiva, Informes, Memos, entre otros.
14. Así como también que durante el Tercer Trimestre se han realizado actividades y acciones adicionales no contempladas en la presente evaluación del POI 2009, acciones ejecutadas por encargo en atención a las necesidades imprevistas vinculadas a la gestión y competencia de las diversas áreas de la Entidad entre ellas tenemos:
  - a. **División de Educación y Extensión Cultural:**
    - Distribución de espacios, coordinación de ubicación y cantidades para los requerimientos de señalética para la Laguna Recreacional.
    - Diseño de camisas y polos para el Personal del PATPAL.
    - Realización de archivos fotográfico de progreso de obra de la fauna Laguna Recreativa.
    - Realización de archivo fotográfico semanal de obras en ejecución en el Parque de las Leyendas (Laguna recreativa, habilitación de áreas verdes).
    - Realización de proyectos y estrategias con la División de Marketing y Relaciones Institucionales.
    - Control de Servicio de Atención al Visitante SAV.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



- Coordinación con la División de Educación para temática de guiados Educativos y enfoque del servicio.
- Control, coordinación y supervisión de las actividades realizadas en el Parque de las Leyendas.
- Atención a medios para sesiones y producciones en las instalaciones del Parque.

**b. División de Educación y Extensión Cultural:**

- Desarrollo del Plan piloto promotores de Turismo “Guías Especiales”, para un grupo de 09 personas, a cargo del Personal de la División de Educación.
- Proyección de videos Educativos alusivos a cada fecha ambiental, en el Auditorio del Patio Central, dirigido a las Instituciones Educativas y Público en general.
- Show Infantil, dirigido al Público Visitante, a cargo infantil Lazy Town en el Auditorio Chabuca Granda.

**c. División de Educación y Extensión Cultural:**

- Coordinación con la Srta. Milagros Barrientos Freundt, par realizar el servicio de caritas pintadas.
- Coordinación con la Empresa 360 Bellow The Line Marketing S.A.C, para realizar un sampling publicitario del producto “OREO” (Galletas).
- Supervisión y control de Concesiones.

**d. División de Arqueología:**

- Supervisión permanente a los trabajos de Monitoreo Arqueológico de obras en la Laguna Recreativa del PATPAL.
- Actualización, diversificación y aplicación de programas educativos para Museo de Sitio.
- Limpieza permanente del Museo de sitio y gabinete Arqueológico.
- Mantenimiento de los circuitos de la Huaca Cruz Blanca (plantas nativas) así como vigilancia permanente; mantenimiento del lactario pequeño (macizo) ubicado en el frontis del museo.
- Ordenamiento de materiales arqueológicos en el gabinete.
- Atención y guiado a los visitantes del Museo.
- Gestión permanente ante el INC, con respecto a la Laguna Recreacional.
- Atención a Estudiantes Universitarios y control de Practicantes.
- Limpieza permanente de los paneles explicativos de la Huaca San Miguel y Muralla 55E.

15. Así como también, en la presente evaluación del POI específicamente en la División de Arqueología se esta considerando la meta “Elaboración de Perfil del Proyecto de Puesta en valor de la Muralla 55D” de acuerdo al Memorando N° 382-2009-GO.



## VII. RECOMENDACIONES

Al finalizar la evaluación del Tercer Trimestre con relación al Plan Operativo Institucional – POI – como un Instrumento de Gestión y en relación a los resultados obtenidos al Tercer Trimestre se recomienda:

1. Trascender la importancia de la evaluación del POI-2009 a todos los integrantes de los Órganos del PATPAL-FBB, como documento básico de gestión de la Entidad, cuya óptima administración permite utilizar los recursos presupuestales más eficazmente, lo cual repercute positivamente en la calidad del gasto público, contribuyendo así a mejorar el desempeño Institucional sobre la base de los objetivos y metas previstos.
2. La gestión de todas las Áreas y Unidades Orgánicas del Patronato del Parque de las Leyendas – FBB, debe sustentarse en el Plan Operativo Institucional – POI 2009, así como en el Presupuesto Institucional correspondiente al presente Año Fiscal, en virtud a constituir ambos instrumentos administrativos básicos para el logro de las metas que cada uno de ellos tienen asignadas.
3. Fomentar una cultura organizacional respecto al cumplimiento y desempeño funcional al Personal con la finalidad de comprometerse en la realización de las metas y objetivos de la Institución.
4. La Adquisición oportuna en la compra de bienes y contratación de Servicios con la finalidad de cumplir con las metas trazadas y el desenvolvimiento óptimo de la Gestión por los diferentes Órganos y por ende de la Institución. Teniendo en cuenta que uno de nuestros objetivos es brindar un Servicio de calidad al Público Visitante del PATPAL.
5. Se recomienda que las Áreas Orgánicas del PATPAL, registren y envíen su información en los plazos que se les solicita, pues retarda la consolidación de la información por parte de la OPP y por ende la toma de decisiones por la Alta Dirección.
6. Contar con un programa de Capacitación del Personal para el cumplimiento de los objetivos planteados en el desempeño de sus funciones y en tal sentido dinamizar la Administración.
7. Adquisición de Equipos Informáticos de última generación que nos permita agilizar, lograr un sistema integrado entre las diferentes Gerencias y Unidades Orgánicas.
8. Contar o diseñar Software en sistemas y/o módulos de procedimientos administrativos con el fin de implementar, dinamizar, controlar los diferentes procesos que se realizan en las Unidades de Tesorería, Logística, Contabilidad, Recursos Humanos y la Oficina de Planificación y Presupuesto.



**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PARQUE DE LAS LEYENDAS**



# ***ANEXOS***